

GUIÓN METODOLÓGICO

Diálogos para la educación rural

**Proceso participativo para el diseño de
la Política Nacional de Educación rural**

Equipos directivos y docentes reunidos
en Consejos de profesores

2023



POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN RURAL: UN DISEÑO PARTICIPATIVO DIÁLOGO DE EQUIPOS DIRECTIVOS Y DOCENTES EN CONSEJOS DE PROFESORES

1. Presentación

Diseñar participativamente la Política Nacional de Educación rural es el propósito de los diálogos y mesas técnicas que se llevarán a cabo entre septiembre y noviembre de 2023, para fomentar la reflexión en los establecimientos educacionales, universidades, organizaciones de la sociedad civil, servicios públicos, entre otros, en torno a los procesos educativos que se desarrollan en territorios rurales. Se espera recoger las voces de los distintos actores que viven, estudian o trabajan en la ruralidad, reconociendo la diversidad geográfica y cultural de los territorios, con el objetivo de fortalecer la educación rural y afianzar en sus establecimientos modelos de innovación y justicia educativa.

El proceso participativo contempla dos estrategias: 1) convocar a las comunidades educativas ubicadas en áreas rurales (incluso aquellas que han perdido su condición de ruralidad durante los últimos 5 años), considerando las opiniones y puntos de vista de todos sus integrantes y los respectivos niveles educativos; 2) realizar mesas técnicas convocadas desde los niveles nacionales, regionales, provinciales y/o locales, con sostenedores, organizaciones de la sociedad civil, universidades, asociaciones indígenas, gremios, organismos internacionales y todos quienes se interesen en aportar a la discusión respecto de la educación rural que queremos.

La invitación es a dialogar en torno a las siguientes dimensiones y ámbitos de la política. Según las diferentes audiencias, se profundizará en ellos:

Dimensiones	Ámbitos
Enfoque territorial	Definición establecimiento rural
	Relaciones escuela – territorio
Gestión institucional	Redes y microcentros
	Liderazgo
	Trayectorias educativas
Gestión pedagógica	Trayectorias formativas
	Gestión curricular
	Contextualización curricular
	Docencia
	Convivencia
Condiciones estructurales	Recursos pedagógicos
	Disponibilidad y acceso a bienes y servicios básicos
	Aspectos institucionales (financiamiento, condiciones laborales y arquitectura institucional)

Si bien la implementación de esta propuesta es voluntaria, se espera la participación de todos los establecimientos rurales del país.

2. Orientaciones generales para la realización de los diálogos

Las preguntas para abordar con equipos directivos y docentes en el Consejo de profesores serán realizadas en 1 sesión de 2 horas, durante la jornada laboral, asegurando así los tiempos necesarios para profundizar desde la perspectiva propia y territorial de los convocados.

Los ámbitos y preguntas que se abordarán en la sesión son los siguientes:

Ámbitos	Preguntas
Docencia	¿Cómo debiese ser el perfil del docente rural?
Gestión curricular	¿Cuáles son las principales oportunidades y desafíos que tienen los equipos directivos y docentes al momento de tomar decisiones pedagógicas y curriculares respecto a qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar los aprendizajes de sus estudiantes de jardines, escuelas y liceos rurales?
Contextualización curricular	¿De qué manera cada una/o de nosotras/os contextualiza el currículum nacional, considerando las características de sus estudiantes y el territorio? ¿Qué oportunidades y desafíos encontramos en este proceso?
Convivencia	¿Qué características tiene la convivencia escolar en establecimientos rurales, y qué desafíos enfrenta?

Para la realización de la sesión, las y los participantes deberán organizarse conformando uno o más grupos de máximo 8 personas, quienes deberán escoger una dupla facilitadora conformada por una persona moderadora, quien guiará el espacio del diálogo, propondrá preguntas movilizadoras y distribuirá el tiempo; una segunda persona encargada del registro, quien tomará notas sobre las opiniones y propuestas en el "acta de registro", que debe completarse a computador. Será responsabilidad de la dupla cargar el acta de registro generada por cada grupo en la plataforma <https://educacionrural.mineduc.cl/> antes del 17 de noviembre de 2023.

En este documento se presentan las orientaciones para implementar el instrumento correspondiente a equipos directivos y docentes en el Consejo de profesores. En caso de que en esta instancia participen habitualmente asistentes de la educación y/o asistentes profesionales de la educación se sugiere que participen en grupos independientes por actoría, autoaplicando el instrumento correspondiente (ver guion metodológico para asistentes de la educación y guion metodológico para asistentes profesionales de la educación). Esto permitirá profundizar con cada actoría aspectos específicos a partir de su labor y experiencia.

En el caso de liceos Técnico Profesionales (TP) es deseable que las y los docentes de la formación diferenciada participen de esta instancia. Asimismo, en el caso de establecimientos con modalidad de adultos en horario vespertino, se espera que también participen las y los docentes de esta modalidad, por ejemplo, a través de su propio Consejo de profesores.

Para facilitar el diálogo, se requieren los siguientes materiales:

- Guion metodológico
- Acta de registro
- Computador con acta de registro

La secuencia del diálogo considera los siguientes momentos:

- Bienvenida y registro de participantes: 10 min
- Diálogo: 100 min
- Cierre: 10 min

3. Metodología para la realización de los diálogos

Instrucciones

Para el adecuado desarrollo del diálogo, se debe realizar una secuencia de acciones que explicaremos a continuación, con el propósito de guiar su adecuada implementación:

Bienvenida (10 min)

Moderador/a: Registro de participantes en el acta.

“En primer lugar, solicito por favor que cada persona se presente brevemente, indicando su nombre y cargo/rol en el establecimiento, para el registro en el acta”.

Encargado/a de registro: Completa en el acta de registro los antecedentes generales del diálogo: fecha del encuentro; perfil del grupo, perfil de sí misma/o (nombre y correo electrónico); y el número de participantes del grupo, en los recuadros respectivos.

Desarrollo (100 min)

Moderador/a: Funcionamiento y metodología del diálogo.

“Muchas gracias por su presentación. Ahora continuaremos con la etapa central de esta jornada, dialogando en torno a distintos temas que consideramos relevante para el diseño de la política nacional de educación rural.

“El diálogo se estructurará en una sesión de dos horas, organizada en dos momentos que nos permitirán abordar determinados ámbitos de la política. Los momentos son:

1. Lectura de ideas claves sobre el ámbito de la política a abordar.
2. Conversación en torno a preguntas movilizadoras.

Antes de comenzar con el diálogo, se comparten algunas indicaciones importantes. La idea es que todas y todos participen, para lo cual deben solicitar la palabra e intervenir por turnos. Es importante que puedan emitir voluntaria y libremente todas sus opiniones, ideas y propuestas.

• **Ámbito “Docencia” (25 min)**

Nivelación de información

Moderador/a: “A continuación, leeré en voz alta algunas ideas claves sobre “Docencia” para nivelarnos en el manejo de información relativa a la temática en conversación”.

Algunos autores sostienen que, para obtener buenos resultados académicos, las escuelas rurales requieren de maestros y maestras que posean determinadas características personales y profesionales. Entre otras características relevantes señalan: la edad, su origen, las oportunidades de capacitación adicional, el lugar donde viven, sus interacciones con el estudiantado, el gusto por el trabajo, la convivencia con la comunidad, el deseo de superación, y la manera en que se maneja dentro de la sala de clases. A su vez, cada docente rural debe utilizar una metodología didáctica que considere a las personas dentro de su contexto cultural (Villaruel et al. 2003).

Sumado a ello, la labor pedagógica del profesorado rural requiere abordar metodologías de atención a la diversidad, considerando tanto la heterogeneidad de niveles en el aula (Maldonado et al. 2009), como la atención de la totalidad de estudiantes de la localidad (San Miguel, 2005).

La mayoría aprende estas metodologías en terreno, puesto que en su formación inicial no se abordan las especificidades de las aulas multigrado ni rurales, siendo preparados únicamente para escenarios urbanos (Agencia de Calidad de la Educación, 2016).

Formulación de la pregunta sobre Docencia:

1. ¿Cómo debiese ser el perfil del docente rural?

Indagar en:

- *¿Es relevante distinguir el perfil del docente para la ruralidad respecto del perfil del docente para contexto urbano? De ser así, ¿cuáles son las características que requiere tener un docente para desempeñarse adecuadamente en contextos rurales?*
- *¿Difieren las características que se requieren para ser docente rural según las características del establecimiento, como el tamaño (matrícula) o niveles educativos y modalidades que imparte? A modo de ejemplo, ¿es el mismo perfil de docente rural el que se requiere para un establecimiento aislado geográficamente con una matrícula de 15 estudiantes y el que se necesita es una escuela rural básica completa? ¿Son las mismas características las que se requieren para trabajar con jóvenes y adultos de contexto rural en comparación con las necesarias para formar a jóvenes y adultos en contextos urbanos? ¿En qué se diferencian y qué tienen en común?*
- *¿Qué desafíos reviste la labor del docente en contexto rural?*

Moderador/a: Solicita lectura de registro.

“Antes de continuar con el siguiente ámbito, la persona encargada del registro nos leerá los apuntes de la conversación, con el objetivo de que los validemos en conjunto”.

- **Ámbito “Gestión curricular” (25 min)**

Nivelación de información

Moderador/a: “A continuación, leeré en voz alta algunas ideas claves sobre “Gestión curricular” para nivelarnos en el manejo de información relativa a la temática en conversación”.

La gestión curricular refiere a las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo la dirección, el equipo técnico y el equipo docente del establecimiento educacional para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje (Decreto 27, 2020), adecuando sus prácticas a las características socioculturales.

En el aula rural, docentes y asistentes se ven obligados a trabajar con estudiantes que tienen características muy diferentes entre sí: costumbres y necesidades diversas, habilidades y conocimientos distintos (Sepúlveda, 1995). De esta manera, entre los desafíos para la gestión curricular de aulas rurales, se encuentra en primer lugar la incorporación de los saberes de la comunidad local en la planificación de los aprendizajes. En el aula multigrado, a este desafío se añade la compleja planificación de los

aprendizajes, lo que requiere particular flexibilidad, así como estrategias de integración definidas por la propia comunidad escolar o el microcentro. Un tercer desafío dice relación con la consideración en los sistemas de evaluación y calificación docente de instrumentos y procesos evaluativos que sean coherentes a la complejidad de la enseñanza en el aula multigrado (Salazar, 2015 en Agencia de la Calidad de la Educación, 2016).

Formulación de la pregunta sobre Gestión curricular:

2. ¿Cuáles son las principales oportunidades y desafíos que tienen los equipos directivos y docentes al momento de tomar decisiones pedagógicas y curriculares respecto a qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar los aprendizajes de sus estudiantes de jardines, escuelas y liceos rurales?

Indagar en:

- *¿Qué oportunidades y desafíos específicos se requieren para la gestión curricular en cursos combinados, escuelas rurales básicas completas e incompletas y liceos rurales?*

Moderador/a: Solicita lectura de registro.

“Antes de continuar con el siguiente ámbito, la persona encargada del registro nos leerá los apuntes de la conversación, con el objetivo de que los validemos en conjunto”.

- **Ámbito “Contextualización curricular” (25 min)**

Nivelación de información

Moderador/a: “A continuación, leeré en voz alta algunas ideas claves sobre “Contextualización curricular” para nivelarnos en el manejo de información relativa a la temática en conversación”.

La contextualización curricular es un proceso de toma de decisiones pedagógicas y curriculares que, considerando los planteamientos ministeriales, atiende los aspectos fundamentales del contexto cultural, social, lingüístico y territorial en el que el centro educativo está inmerso, resignificando, innovando, vinculando y generando los fundamentos pedagógicos propios de dicha comunidad con el propósito de dar mayor relevancia y pertinencia al proceso formativo de las y los estudiantes (Meza, Pascual y Pinto, 2004; Zabalza, 2012; Fernandez et al. 2013).

En las escuelas rurales lo que sabe el profesorado de la familia y de las potencialidades de cada estudiante, se establece como una condición necesaria para una adecuada mediación pedagógica; el aprendizaje de las y los estudiantes de territorios rurales está naturalmente entrelazado con las preocupaciones, las actividades y las vivencias que experimentan en la familia y su comunidad local (MINEDUC, 2015b). Así, el problema de la contextualización de los aprendizajes en estos contextos se refiere a establecer relaciones significativas entre los saberes locales o campesinos con los conocimientos globales y académicos, para resolver los problemas cotidianos que enfrentan las comunidades rurales (Sepúlveda, 1995).

Formulación de la pregunta sobre Contextualización curricular:

3. ¿De qué manera cada una/o de nosotras/os contextualiza el currículum nacional, considerando las características de sus estudiantes y el territorio? ¿Qué oportunidades y desafíos encontramos en este proceso?

Para indagar:

- *¿Cuáles son las principales oportunidades y desafíos que otorga el territorio, o contexto local de la comunidad educativa, para el desarrollo de los aprendizajes declarados en el currículum nacional?*

Moderador/a: Solicita lectura de registro.

"Antes de continuar con el siguiente ámbito, la persona encargada del registro nos leerá los apuntes de la conversación, con el objetivo de que los validemos en conjunto".

Para terminar, el o la moderador/a leerá en voz alta algunas ideas claves sobre "Convivencia" para nivelar al grupo en el manejo de información relativa a la temática en conversación:

- **Ámbito "Convivencia" (25 min)**

Nivelación de información

Moderador/a: "A continuación, leeré en voz alta algunas ideas claves sobre "Convivencia" para nivelarnos en el manejo de información relativa a la temática en conversación".

Entendemos por convivencia escolar el proceso cotidiano de interrelación entre diferentes integrantes de una comunidad educativa, que no se limita a la relación entre las personas, ya que incluye las formas de interacción de los diferentes estamentos que la conforman, constituyendo así una construcción colectiva permanente y de responsabilidad de la comunidad toda (MINEDUC, 2002)¹. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta (MINEDUC, 2019)².

El enfoque inclusivo en este ámbito apunta a lograr la incorporación de la totalidad de personas que conforman la comunidad educativa, especialmente de las y los estudiantes a los procesos de aprendizaje que se desarrollan en la escuela, convirtiendo de este modo al establecimiento en una comunidad que valora la diversidad como eje orientador de su actividad académica y formativa (MINEDUC, 2017)³.

1 MINEDUC (2002) Política de Convivencia Escolar.

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2100/mono-919.pdf?sequence=1&isAllowed=y>;

2 MINEDUC (2019) Política Nacional de Convivencia Escolar.

3 MINEDUC (2017). Orientaciones para la conformación y funcionamiento de los Equipos de Convivencia Escolar en la Escuela/Liceo, pág. 10. En: <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2017/04/convivencia-escolar.pdf>

Formulación de la pregunta sobre Convivencia:

4. ¿Qué características tiene la convivencia escolar en establecimientos rurales y qué desafíos enfrenta?

Indagar en:

- ¿Qué oportunidades ofrece la convivencia escolar en escuelas rurales en relación a:
 - *redes territoriales de apoyo y con otros establecimientos?*
 - *ambiente familiar?*
 - *“efecto par” en caso de cursos combinados (cuando estudiantes mayores apoyan el proceso de aprendizaje de estudiantes menores); entre otras.*
- ¿Qué desafíos reviste para la convivencia escolar en ruralidad:
 - *el aumento de estudiantes extranjeros?*
 - *la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales?*
 - *el arribo de estudiantes infractores de ley desde las ciudades?*
 - *los efectos de la desigualdad y violencia de género en la ruralidad?*

Moderador/a: Solicita lectura de registro.

“Antes de terminar, la persona encargada del registro nos leerá los apuntes de la conversación, con el objetivo de que los validemos en conjunto”.

Cierre (10 min)

Evaluación: al finalizar la conversación, invitar a quienes participaron a compartir en forma libre y voluntaria su apreciación personal de la jornada.

Moderador/a: “Muchas gracias a todas y todos por sus intervenciones. Para terminar, nos interesa saber qué les ha parecido esta jornada. En ese sentido, les invitamos a comentar, en forma libre y voluntaria, su apreciación personal de la metodología participativa; las temáticas abordadas; la duración y horario de la jornada; el rol de facilitadores, entre otros aspectos.”

Despedida: agradecer la participación y contar brevemente sobre los próximos pasos: sistematización de los diálogos, devolución de resultados, incidencia en el diseño de la Política de Educación Rural.

Moderador/a: “Para finalizar, quisiera agradecer a todas y todos por su activa participación en esta jornada. Las opiniones aquí emitidas serán sistematizadas e integradas en un informe de resultados que servirá como insumo para la elaboración de la Política Nacional de Educación Rural. Estos resultados serán devueltos a la totalidad de participantes. La sistematización y análisis del proceso participativo se realizará durante los primeros meses de 2024, a partir de lo cual se elaborará una plataforma pública para la visualización de los resultados”.

4. Recomendaciones para el trabajo de la dupla facilitadora

Se espera que la dupla facilitadora:

- Mantenga una actitud empática y respetuosa.
- Utilice un lenguaje comprensible para la totalidad de asistentes a la reunión.
- Acuerde la dinámica de la conversación para asegurar los turnos de habla. Por ejemplo, se puede sugerir a las y los participantes que registren sus opiniones para evitar interrumpir cuando una persona expone su idea, y así retomar el argumento de manera organizada.
- Promover la participación del conjunto de asistentes a la reunión, evitando focalizar la comunicación.
- Llevar un control de los tiempos para no excederse en la duración de la reunión. Se sugiere ajustar los tiempos para cada pregunta, por ejemplo, otorgando entre 20 y 25 minutos para cada una, según sea necesario.

Consejos para la facilitación del diálogo

- Cautelar el uso equitativo de la palabra para la totalidad de participantes.
- Establecer un tiempo para las intervenciones de cada persona, resguardando el intercambio de ideas.
- Acoger opiniones sobre otras temáticas de interés y registrarlas en el recuadro “Otros temas” del acta de registro.
- Dar cabida al disenso o desacuerdo respetuoso entre participantes, cautelando el registro fiel de opiniones contrapuestas.
- Resguardar la intervención alternada de mujeres y hombres en el uso de la palabra y en la interacción grupal, cuando esto sea posible.
- Recordar que quien modera no debe hacer juicios de valor sobre las opiniones del grupo participante.

Consejos para el buen registro de la conversación

- Completar todas las partes del acta de registro; registrar el número de participantes e incluir el nombre de quien toma acta.
- Se sugiere tomar notas durante la conversación, para así no interrumpirse, avanzar y registrar las ideas y opiniones de manera organizada.
- Indicar las razones de recuadros incompletos, si los hay; por ejemplo, no se comentó la pregunta por falta de tiempo, etc.
- Registrar las intervenciones del grupo en la forma más literal posible, sin incluir interpretaciones propias. Registrar las citas literales entre comillas y, si no se alcanzó a escribir completa, indicar con el signo (...).
- Asegurarse de que las siglas se entiendan, registrando su significado entre paréntesis la primera vez que se utilicen en el registro.
- Evitar el uso de abreviaciones personales de palabras.
- Si una idea o comentario se repite y existe acuerdo al respecto, indicarlo en el acta de registro, al igual que los desacuerdos, si los hay.
- Cargar el acta de registro generada por cada grupo en la plataforma <https://educacionrural.mineduc.cl/>